UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas
· 2 FEB 2024
N°: 104 Firma:
Hora: 10:32 Aclaración:
Urbano Benito MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 137/2024
01/02/2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2024 *"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024"*, ID N° 439.635". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota Adm. HC Nº 070/2024, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno de la Dirección Asistencial, la solicitud de inicio de trámites necesarios para la Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Sector Fortalecimiento y Pozo Artesiano para el Hospital de Clínicas – Ad Referéndum 2024. ----------

El Memorando DAF Nº 79/2024 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 45/2024 con M.E. Nº 1242/2024, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 0080/2024 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2024 *"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024"*, con ID Nº 439.635. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2024 ***"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024"***, con ID Nº **439.635**. ----------

Art.2º **APROBAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2024 ***"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR FORTALECIMIENTO Y POZO ARTESIANO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2024"***, ID Nº **439.635**. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **OMCT/RGM/vabr**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.